

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2022, de la Vicegerencia de Recursos Humanos, por la que se anuncia la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión de Servicios -Especialidad Informática y Telemática-, mediante el sistema de acceso libre, convocado por Resolución número 495/2022, de 24 de mayo (DOE n.º 110, de 9 de junio de 2022). (2022062891)

De acuerdo con la base 4.3, procede la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión de Servicios-Especialidad Informática y Telemática-, mediante el sistema de acceso libre.

Las listas estarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, número 2 y Avda. de Elvas, s/n, respectivamente), en los Centros Universitarios de Mérida y Plasencia y en el servidor de internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

Igualmente, y de conformidad con la base 4.3, se hace público que la celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2022, a las 10,00 horas en el Aula C-1 de la Escuela Politécnica de Cáceres (Campus Universitario. Avda. de la Universidad s/n. 10003-Cáceres). Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad y lápiz del número 2.

La presente resolución y los actos derivados de la misma, ponen fin a la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Rectorado de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Cáceres, 29 de septiembre de 2022

El Vicegerente de Recursos Humanos,
JOSÉ ANTONIO PEREA AYAGO

• • •